



Asamblea General

Distr. general
8 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 326ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 1 de octubre de 2010 a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Acontecimientos ocurridos desde la anterior sesión del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Consideración de proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Acontecimientos ocurridos desde la anterior sesión del Comité

2. **El Presidente** dice que el 20 de agosto de 2010 el Cuarteto emitió una declaración en la que reafirma su firme apoyo a las negociaciones directas entre los israelíes y los palestinos a fin de resolver todas las cuestiones sobre el estatuto definitivo. El Cuarteto manifestó su determinación de apoyar a las partes en todo el proceso de las negociaciones.

3. El 30 de agosto de 2010, el Gobierno de la Autoridad Palestina ratificó el documento “Último tramo en el camino a la libertad”, en el que se determinan las prioridades para el segundo año del programa bienal “Fin de la ocupación y creación del Estado”.

4. El 31 de agosto de 2010 la Mesa del Comité emitió una declaración en la que acogía favorablemente la decisión de las partes israelí y palestina de reanudar las negociaciones con el fin de resolver para 2011 todas las cuestiones relacionadas con el estatuto permanente, lo que daría lugar al establecimiento de un Estado palestino basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital. La Mesa pidió también la prohibición completa de toda actividad de construcción de asentamientos.

5. El 1 y el 2 de septiembre de 2010, el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, y el Primer Ministro de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, se reunieron en la ciudad de Washington, bajo los auspicios de los Estados Unidos de América, a fin de entablar negociaciones directas entre Israel y Palestina. Decidieron iniciar la labor acerca de un acuerdo marco sobre el estatuto permanente y reunirse posteriormente cada dos semanas para resolver todas las cuestiones básicas en el plazo de un año. La segunda ronda de negociaciones tuvo lugar el 14 y el 15 de septiembre de 2010.

6. El 7 de septiembre de 2010 la Asamblea General decidió nombrar a la República Bolivariana de Venezuela miembro del Comité. El orador acoge con agrado a la delegación de dicho país, que puede contribuir valiosamente a impulsar la labor del Comité.

7. El 21 de septiembre de 2010, el Cuarteto manifestó su firme apoyo a la reanudación de las negociaciones entre Israel y Palestina, pidió que continuara la moratoria de los asentamientos y condenó la violencia contra los civiles.

8. El mismo día, el Comité especial de enlace se reunió en la Sede de las Naciones Unidas y llegó a un acuerdo sobre las prioridades de los donantes en apoyo del programa de construcción del Estado palestino. Instó a Israel a que facilitara el acceso y flexibilizara las posibilidades de desplazamiento, pidió a los donantes que cumplieran sus compromisos y respaldó una nueva conferencia de donantes para los años 2011 a 2013.

9. Ese mismo día, el Comité de expertos independientes establecido por el Consejo de Derechos Humanos comunicó que las investigaciones internas realizadas en conformidad con el Informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto en Gaza (A/HRC/12/48) permanecen en algunos casos incompletas, y en otros casos no cumplen los requisitos internacionales.

10. El 22 de septiembre de 2010, la misión de investigación de las violaciones del derecho humanitario resultantes de los ataques de Israel a la flotilla de ayuda humanitaria informó al Consejo de Derechos Humanos de que se habían cometido varias violaciones, y de que había pruebas claras en favor de la iniciación de un enjuiciamiento.

11. El 26 de septiembre de 2010 expiró la moratoria parcial a los asentamientos israelíes. A pesar de los llamamientos urgentes de la comunidad internacional, con inclusión de los miembros del Cuarteto, el Gobierno de Israel decidió no prorrogarla. En algunos asentamientos la construcción se reanudó inmediatamente.

12. En la sesión de apertura y el debate general del 56º período de sesiones de la Asamblea General, muchos oradores manifestaron su apoyo a la solución basada en dos Estados y acogieron favorablemente la reanudación de las negociaciones directas, pidiendo a todas las partes que se abstuvieran de toda intervención unilateral sobre el terreno, incluida la construcción de asentamientos.

13. **El Sr. Valero Briceño** (República Bolivariana de Venezuela) agradece al Comité la bienvenida que ha deparado a su país como miembro, tras la reciente

decisión de la Asamblea General en su sesión plenaria de 7 de septiembre. El Gobierno y el pueblo venezolanos mantendrán su apoyo a la causa del pueblo palestino, en particular habida cuenta de la negativa de la Potencia ocupante a cumplir con la petición de la comunidad internacional de suspender sus actividades de construcción de asentamientos. Las repetidas violaciones de los derechos humanos por dicha Potencia, sus tácticas dilatorias y las promesas incumplidas representan un peligro para la paz y el derecho internacional. Su país está firmemente decidido a hacer lo posible para alcanzar plenamente los nobles objetivos del Comité.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

14. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) dice que ha continuado la campaña de colonización y judaización en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Se han producido desplazamientos de la población civil, se han derribado casas y se han construido asentamientos. Ha continuado la construcción del muro de separación. Miles de colonos extremistas han organizado recientemente manifestaciones en Jerusalén. Se está llevando a cabo un intento de limpieza étnica de los 250.000 habitantes palestinos de Jerusalén Oriental.

15. El ligero levantamiento del bloqueo de la Franja de Gaza es solo un pequeño paso hacia el cambio necesario. Debe autorizarse de inmediato la entrada de alimentos, medicamentos y material de construcción. La comunidad internacional no debe descansar mientras no se levante el asedio.

16. Las conversaciones indirectas, iniciadas como preparativo de las negociaciones directas, no han sido productivas. La Autoridad Palestina ha presentado propuestas específicas a través del Enviado Especial de los Estados Unidos para la Paz, Sr. George Mitchell, pero no ha recibido respuesta.

17. No obstante, el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, se ha visto sometido a fuerte presión en todos los frentes para entablar negociaciones directas con Israel. A cambio, se le ha prometido una prórroga de la actual moratoria parcial a la expansión de los asentamientos durante 24 meses o durante el tiempo necesario. La Liga de Estados

Árabes ha manifestado su apoyo a las negociaciones siempre que se mantenga la moratoria.

18. El Presidente Abbas ha aceptado las negociaciones directas considerando que el Cuarteto ha pedido a Israel que cumpla sus obligaciones de acuerdo con la hoja de ruta, congele toda la actividad de asentamiento, incluido el crecimiento natural, y desmantele los puestos avanzados. En el debate general del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barak Obama, pronunció un discurso en el que expresó elocuentemente la esperanza de que en el plazo de un año Palestina pueda ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

19. A pesar de este raro consenso mundial internacional, Israel se niega actualmente a prorrogar la moratoria y debe hacer frente a las posibles consecuencias negativas. Si no se consigue encontrar una solución, la intransigencia de Israel provocará el colapso de las negociaciones. En ausencia de una congelación de las actividades de asentamiento, con inclusión del crecimiento natural y también en Jerusalén Oriental, el Presidente Abbas deberá tomar decisiones históricas y sin precedentes.

20. En el debate general, un ministro del Gobierno israelí completamente alejado de la realidad pronunció un discurso cínico, lleno de odio y de contenido racista ante la Asamblea General. La Misión de Observación de Palestina condenó el discurso y pidió a todos los Estados Miembros que manifestaran su indignación.

21. **La Sra. Rubiales de Chamorro** (Nicaragua) propone que el Comité condene el discurso pronunciado por el representante de Israel en el debate general.

22. **El Presidente** dice que la Mesa ha convenido en reunirse a petición del Observador de Palestina a fin de examinar la cuestión.

Consideración de proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina (A/AC.183/2010/CRP.2)

23. **El Sr. Borg** (Malta), Relator, al presentar el proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2010/CRP.2), dice que, en conformidad con la práctica establecida, la Secretaría continuará actualizándolo, en la medida necesaria, en consulta con el Relator, a fin de recoger las novedades que pudieran tener lugar antes de su envío a la Asamblea General.

24. **El Presidente** observa que el informe tiene valor sustantivo, y contiene información sobre la situación actual y algunas recomendaciones equilibradas.

25. **El Sr. Ali** (Malasia) dice que, aunque acoge con agrado la presentación de las actividades del Comité a lo largo del año pasado, quizá en el futuro el informe podría examinar también hasta qué punto ha sido eficaz su labor en general. Sería conveniente una evaluación cualitativa y cuantitativa de los avances conseguidos por el Comité en cumplimiento de su mandato.

26. **El Presidente** observa que, dado que el Comité se ocupa de cuestiones con gran carga política y que son tantas las variables que se deben considerar, es difícil cuantificar su eficacia.

27. **El Sr. Borg** (Malta), Relator, observa que durante 35 años el Comité ha subrayado constantemente las tribulaciones del pueblo palestino y ha mantenido viva esta cuestión en las Naciones Unidas, algo de lo que puede sentirse orgulloso. El aumento del número de miembros del Comité a lo largo de los años ilustra la importancia de su labor. Se ha registrado un aumento del número de sus actividades y la exposición del Comité se ve reforzada por el uso de la moderna tecnología de la información. El orador respalda la idea de que se lleve a cabo una evaluación, pero está de acuerdo con el Presidente en que no es fácil comparar los logros del Comité en los últimos años con sus actividades anteriores y puede haber problemas de cuantificación. De hecho, sus numerosos logros actuales están basados en la sólida base creada a lo largo de los años.

28. **El Presidente** invita al Comité a adoptar el proyecto de informe capítulo por capítulo.

Capítulo I

29. **El Sr. Söylemez** (Turquía) propone algunas enmiendas al párrafo 6. La tercera frase debería terminar con las palabras “by its navy” [por sus fuerzas navales] y debería ir seguida del nuevo texto siguiente: “El 31 de mayo, las fuerzas israelíes atacaron, en aguas internacionales, un convoy multinacional de ayuda humanitaria que se dirigía a Gaza. Esta agresión militar, en violación del derecho internacional, provocó la muerte de nueve civiles turcos inocentes y numerosos heridos. Suscitó una condena inmediata de la comunidad internacional, con inclusión del Consejo de Seguridad, y dio lugar a investigaciones nacionales e internacionales. El Consejo de Derechos Humanos

envió una misión internacional independiente de investigación y el Secretario General estableció un grupo de las Naciones Unidas encargado de investigar el incidente”. Luego, el párrafo continuará en su forma actual.

30. **El Presidente** dice que la Mesa tomará nota de la enmienda propuesta y tratará de reflejarlo en el informe.

31. *Queda aprobado el capítulo I.*

Capítulos II y III

32. *Quedan aprobados los capítulos II y III.*

Capítulo IV

33. **El Sr. Söylemez** (Turquía) dice que, dado que continúan todavía las investigaciones sobre el incidente, debería abreviarse el párrafo 24. Propone que se elimine la frase siguiente: “The activists had rejected Israeli warnings and an order to dock at an Israeli port as they attempted to break the blockade”. [Los activistas habían rechazado las advertencias de Israel y una orden de atracar en un puerto israelí ya que estaban intentando romper el bloqueo”. Las dos frases siguientes se modificarían y fusionarían de la siguiente manera: “During the take-over of one of the vessels, ‘Mavi Marmara’, nine Turkish nationals” [Durante el asalto de una de las embarcaciones, ‘Mavi Marmara’, nueve nacionales turcos] y luego continuaría en la forma prevista. En el párrafo 25, se propone una enmienda a la segunda frase, de manera que el texto sea el siguiente: “On 23 July, the United Nations Human Rights Council established an independent international fact-finding mission to investigate violations of international law resulting from the attacks on the flotilla and the report of this mission (A/HRC/15/21) was adopted by the Council on 29 September”. [El 23 de julio, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas estableció una misión internacional independiente de investigación de las violaciones del derecho internacional resultantes de los ataques israelíes a la flotilla, cuyo informe (A/HRC/15/21) fue aprobado por el Consejo el 29 septiembre”.

34. **El Presidente** dice que se tendrán en cuenta las enmiendas propuestas

35. *Queda aprobado el capítulo IV.*

Capítulos V y VI

36. *Quedan aprobados los capítulos V y VI.*

Capítulo VII

37. **El Sr. Söylemez** (Turquía) propone que se incluya en el párrafo 85, antes de la actual referencia al establecimiento del Grupo de investigación del Secretario General, una alusión al informe de la misión de investigación del Consejo de Derechos Humanos.

38. **El Presidente** dice que se tendrá en cuenta la enmienda propuesta.

39. **El Sr. Ali** (Malasia) pregunta qué parte de la actividad y de los recursos del Comité se va a destinar a crear capacidad para la Autoridad Palestina, ayudar a los palestinos desfavorecidos y prestar asistencia a la sociedad civil.

40. **El Presidente** dice que el Comité tiene un presupuesto limitado pero la Mesa ha examinado ya la posibilidad de conseguir ahorros en algunas áreas a fin de financiar dichas actividades. Una actividad importante que ha conseguido ya cierto éxito es el programa de capacitación para futuros diplomáticos palestinos. De hecho, uno de los antiguos beneficiarios del programa forma actualmente parte de la delegación palestina. Sería posible cuantificar esas actividades, pero la asignación presupuestaria es competencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión. Si el Comité desea tomar decisiones sobre la asignación de recursos, harían falta análisis y fondos, de los que actualmente no se dispone.

41. **El Sr. Sr. Mansour** (Observador de Palestina) señala que, además de los dos participantes en los cursos de capacitación que se encuentran ahora ejerciendo funciones diplomáticas, hay otros dos que trabajan en Ginebra en otros ámbitos. A su entender, el programa puede ampliarse a fin de incluir un total de ocho alumnos de diferentes ministerios de la Autoridad Palestina. Para ello, quizá haya que detraer algunos de los recursos del Comité destinados a seminarios y conferencias. De hecho, el contenido de algunos seminarios y conferencias se ha adaptado recientemente para armonizarlos con las actuales necesidades, haciéndose especial insistencia en las cuestiones relacionadas con el estatuto final. Quizá pueda elaborarse un folleto en el que se explique cómo ha evolucionado en los últimos años la orientación del

Comité y se esbozen sus futuros planes para atender las necesidades del pueblo palestino.

42. El orador ha propuesto ya en varias ocasiones que el Secretario General considere al Comité como su órgano asesor sobre la cuestión de Palestina. El Comité deberá continuar promoviendo esa idea. Deberá también tratar de organizar reuniones con el Cuarteto, ya que es el único Comité que representa a las Naciones Unidas en relación con la cuestión de Palestina. Quizá la Mesa pueda también reunirse con el comité del Congreso que se ocupa de las relaciones exteriores o el Enviado Especial de los Estados Unidos para la paz en el Oriente Medio. Aun cuando el Comité no esté de acuerdo con los Estados Unidos en relación con algunas cuestiones, el debate siempre será valioso.

43. **La Sra. Rubiales de Chamorro** (Nicaragua) está de acuerdo en que el Presidente Abbas debe tomar algunas decisiones cruciales. En el párrafo 86 del proyecto de informe se declara que el Comité ofrecerá apoyo consultivo a las negociaciones sobre el estatuto permanente y, es más, el Cuarteto no puede permitirse hacer caso omiso de la posición del Comité. Por ello, deberá reforzarse la función del Comité y el Secretario General deberá comunicar su posición.

44. *Queda aprobado el capítulo VII.*

45. **El Presidente** entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de informe en su conjunto.

46. *Queda aprobado el proyecto de informe en su conjunto.*

Otros asuntos

47. **La Sra. Rubiales de Chamorro** (Nicaragua) insta a todos los miembros del Comité a que participen activamente en los debates de otros comités relacionados con el mandato del Comité. En particular, pide a todos los miembros que respalden la propuesta formulada por Turquía en el contexto de las negociaciones oficiosas sobre el tema 74 a) del programa del actual período de sesiones sobre los océanos y el derecho del mar, con respecto al ataque contra el convoy que constituye una violación de la seguridad marítima.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.